



## ICTA conmemora el “Día Nacional del Maíz”



Ciudad de Guatemala. Desde el 13 de agosto del año 2014 en Guatemala, se conmemora el Día Nacional del Maíz, instituido mediante el Decreto 13-2014 del Congreso de la República. El decreto declara al maíz como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, por ser uno de los símbolos más valiosos arraigados en la vida y cultura guatemalteca.

El maíz, además de ser parte de la cultura guatemalteca, es un grano valioso que contribuye con la seguridad alimentaria y nutricional de las familias guatemaltecas, el cual es consumido, principalmente transformado en tortillas, tamalitos y atol.

En conmemoración al maíz, el 12 de agosto, en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, se realizó el panel foro “La importancia del maíz en Guatemala” con la participación de especialistas del ICTA, MAGA, FAUSAC y ASOCUCH.

El ICTA, considerando que el maíz forma la base de la dieta alimenticia y es la principal fuente de carbohidratos (65%) y de proteína (71%), desde 1973, ha generado semillas mejoradas de maíz de 35 variedades y 11 híbridos para las diversas regiones de producción del país.

El MAGA, estima que para la cosecha de maíz del 2015-2016 se alcance una producción de 40 millones 891 mil quintales, un 2.2% más de la cosecha, comparada con la anterior.